



ege.uprrp.edu
INFORMACIÓN GENERAL
PROGRAMAS DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

MISIÓN

Facilitar la formación de profesionales de la educación que contribuyan de manera colaborativa en organizaciones y contextos diversos. Propiciar que el estudiantado graduado desarrolle competencias en torno a la investigación, creación, gestión del conocimiento y liderazgo que le faculten para generar políticas transformadoras desde una praxis ética, reflexiva, crítica y respetuosa de la dignidad humana.

METAS

1. Formar profesionales de la educación que valoren la dignidad humana, la solidaridad y el pluralismo democrático y que contribuyan a la transformación de la educación puertorriqueña en su entorno caribeño e internacional.
2. Promover en el estudiantado las competencias académicas, investigativas y creativas que posibiliten la adopción de enfoques transformadores en sus prácticas profesionales.
3. Fomentar en el estudiantado responsabilidad social y profesional para ejercer liderazgo educativo y desarrollar proyectos innovadores que propicien la sustentabilidad y el bienestar común.
4. Desarrollar en el estudiantado los conocimientos teóricos emergentes y las competencias tecnológicas innovadoras en su campo de especialidad que le faculten para emprender iniciativas en escenarios diversos.
5. Contribuir mediante la actualización de saberes y el servicio a la búsqueda de alternativas para enfrentar los retos sociales, educativos y culturales de nuestro país en su contexto caribeño e internacional.
6. Establecer alianzas colaborativas con diversas entidades para ampliar las experiencias de aprendizaje, gestionar proyectos transformadores y optimizar recursos.

ÁREAS DE ESPECIALIDAD

- Liderazgo en Organizaciones Educativas
- Currículo y Enseñanza
 - ▶ Educación Científica (Biología, Física, Química)
 - ▶ Español
 - ▶ Historia
 - ▶ Educación Matemática
 - ▶ Educación Física
 - ▶ Teaching English as a Second Language (TESL)
 - ▶ Tecnología del Aprendizaje
 - ▶ Teoría, Diseño y Evaluación Curricular
- Orientación y Consejería

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

1. Poseer una Maestría o un grado equivalente de una universidad reconocida (existen requisitos específicos por especialidad).
2. Tener un promedio general mínimo de 3.00 en una escala de 4.00 puntos en sus estudios universitarios.
3. Haber tomado el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) o el Graduate Record Examination (GRE), que ofrece el Educational Testing Service dentro de un período no mayor de cinco (5) años.
4. Dominio de los idiomas español e inglés.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR ADMISIÓN

1. Completar en todas sus partes y pagar la solicitud de admisión a través de la plataforma “Apply Yourself” en la página del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) en la siguiente dirección: <http://graduados.uprrp.edu>.
2. La admisión es en los meses de agosto y enero.
3. La fecha límite para solicitar admisión puede variar, pero regularmente es durante los meses enero y noviembre. Favor consultar página del DEGI.
4. Las fechas de solicitud para estudiantes internacionales es previa a la fecha de los demás estudiantes. Favor consultar página del DEGI.
5. Para las formas de pago, favor de consultar la página electrónica del DEGI.
6. Además de la admisión regular a los programas conducentes a grado, el Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación otorga “permisos de estudio” y “permisos de estudio transitorios”. Para información adicional sobre estas opciones, favor de

consultar el documento publicado por el DEG: "Solicitud de Permiso de Estudios y Permiso Transitorio".

DOCUMENTOS QUE NECESITA ENVIAR:

1. Transcripción de créditos oficial de maestría (2 copias).
2. Transcripción de créditos oficial de bachillerato (2 copias).
3. Cartas de recomendación (2 cartas; formulario electrónico disponible con la solicitud electrónica).
4. Resultados del EXADEP o GRE (asegúrese de tomar el examen con suficiente antelación para que los resultados estén disponibles al momento de solicitar admisión; la Educational Testing Service puede proveerle información al respecto).

DIRECCIÓN PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTOS

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Educación
Departamento de Estudios Graduados
PO Box 23304
San Juan PR 00931-3304

DIRECCIÓN PARA LA SOLICITUD DEL EXADEP O COPIA DE RESULTADOS

Educational Testing Service
American International Plaza
Piso 3 Oficina 315 Ave Muñoz Rivera #250 Esquina Chardón
San Juan PR 00936-7179
Tel. (787) 753-6363

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO A LA ESPECIALIDAD

1. Liderazgo en Organizaciones Educativas

- Poseer el grado de maestría con concentración en Administración y Supervisión Educativa o poseer un grado de maestría y haber aprobado los siguientes cursos:
 - ▶ Un curso de método de investigación 3 crs.
 - ▶ Un curso relacionado con Fundamentos Sociológicos de la educación de Bachillerato o de Maestría 3 crs.
 - ▶ Un curso relacionado con Fundamentos Filosóficos de la educación de Bachillerato o de Maestría 3 crs.
 - ▶ Un curso de Currículo 3 crs

- Haber aprobado los cursos graduados de especialidad con un índice no menor de 3.50 en adelante en una escala de 4.00.

2. Currículo y Enseñanza

Requisitos generales del Área de Currículo y Enseñanza con subespecialidad en: **Educación Científica, Educación Física, Educación Matemática, Inglés como Segundo Idioma, Español, Historia, Tecnología del Aprendizaje y Teoría, Diseño y Evaluación Curricular:**

- Maestría de una universidad acreditada o su equivalente.
- Tener aprobado un mínimo de tres (3) créditos en currículo a nivel graduado.
- Tener aprobado tres (3) créditos en investigación educativa a nivel graduado.

Requisitos adicionales para las áreas de **Educación Científica y Educación Matemática:**

- Doce (12) créditos a nivel graduado en la subespecialidad
- Tres (3) créditos graduados en estadística

Requisitos adicionales para las áreas de **Educación Física, Español, Historia, Inglés como Segundo Idioma:**

- Doce (12) créditos a nivel graduado en la subespecialidad

Requisitos adicionales para el área de **Tecnología del Aprendizaje:**

- Seis (6) créditos a nivel graduado en Tecnología del Aprendizaje
- Competencia en el manejo de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Se constatará en el proceso de entrevista.

3. Orientación y Consejería

- Poseer el grado de maestría con concentración en Orientación y Consejería o tener aprobado dieciocho créditos (18) en el nivel graduado de esta área.
- Haber aprobado un curso de práctica en el área de Orientación y Consejería.
- Haber aprobado un curso en investigación educativa a nivel graduado.
- Haber aprobado un curso de estadísticas a nivel graduado.

- Participar de una entrevista.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- No se considerarán solicitudes incompletas. Es responsabilidad de la persona que solicita asegurarse que los documentos correspondientes (incluyendo el pago) se sometan en la fecha indicada.
- No se considerarán resultados de exámenes (EXADEP / GRE) después de las fechas establecidas para solicitud.
- No se devolverá al solicitante ninguno de los documentos radicados para solicitar ingreso.
- La cuota de pago no es reembolsable o transferible.

HORARIO DE CLASE Y COSTOS

- Los cursos del Departamento se ofrecen una vez a la semana mayormente en horario vespertino comenzando a las 5:30 p.m. hasta las 8:20 p.m. También, se ofrecen algunos cursos los sábados en horario diurno.
- Para los derechos y depósitos a pagar por los estudiantes de escuelas graduadas residentes en Puerto Rico, favor acceder a:
<http://graduados.uprrp.edu/admisiones/>
- Al momento de matricularse, deberá pagar el plan médico universitario o presentar evidencia de que posee un plan médico privado.

Nota: La información contenida en este documento está sujeta a cambio.